

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho el 5 de octubre del 2021, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q, enero 26 del 2022.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q, enero veintiséis del dos mil veintidós.

En atención a la solicitud elevada dentro del proceso **Ejecutivo** promovido por **BANCOLOMBIA S.A**, y actúa como subrogatario la sociedad **CENTRAL DE INVERSIONES S.A-CISA**, en contra del señor **CARLOS ORLANDO GONZÁLEZ ARBOLEDA**, y previo a reconocer personería al abogado **ALVARO AGUILAR ANGEL**, se requiere al solicitante para que presente el documento que acredite al señor **CARLOS ARIO OSORIO SOTO** como jefe jurídico y apoderado general de la sociedad **CENTRAL DE INVERSIONES S.A-CISA**.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 27 de enero de 2022.
No. 013.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

a.l.c.t

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1c970d1650ea7cffb684da1de3fe56e9232f6dcc35ee634958fb52e4a482ad43**

Documento generado en 25/01/2022 03:23:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>